En sesión celebrada el día 26 de abril de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la participación de la Comunidad Foral de Navarra en los fondos de rehabilitación y regeneración urbana del Plan de Recuperación, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de abril de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantza Biurrun Urpegui, Parlamentaria adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral al Vicepresidente Segundo y Consejero de Ordenación, Territorio, Vivencia, Paisaje y Proyectos Estratégicos, para su contestación en Pleno.

Tras el anuncio realizado por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de que los programas de rehabilitación y regeneración urbana van a suponer una inversión de 7.000 millones de euros, dentro del marco del Plan de Recuperación:

¿Qué participación va a tener la Comunidad Foral de Navarra en la gestión de dichos fondos?

Pamplona, a 20 de abril de 2021

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui